



PERSONA CIENCIA EMPRESA
UNIVERSITAT RAMON LLULL

Código: 80315
Nombre de la asignatura: Trabajo Final de Máster

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Número de créditos ECTS:	6.0
Idioma/as	
Tipo	Trabajo de Fin de Grado/Máster
Profesores	Ramírez Roma, Xavier Olivé Tomàs, Antoni

DESCRIPCIÓN

Breve descripción y justificación

El Trabajo Final de Máster se plantea como uno de los elementos esenciales para conseguir los objetivos competenciales previstos para el Máster. El objetivo del trabajo consiste en aplicar todos los conocimientos adquiridos en la carrera de forma práctica en la confección de un plan de creación de una empresa y estudio de la rentabilidad y puesta en funcionamiento de la misma. Dada su importancia, el Trabajo Final de Máster contempla un elevado número de competencias específicas y transversales

Competencias

El estudiante, como resultado de las actividades formativas del plan de estudios, será capaz de:

- Analizar las relaciones existentes en el entorno económico global, los factores económicos que intervienen y sus repercusiones para la empresa. (CE1)
- Interpretar la contabilidad de la empresa y extraer conclusiones válidas sobre su situación económico-financiera y su evolución futura. (CE2)
- Adoptar decisiones coherentes con el objetivo de la empresa en los ámbitos de inversión y obtención de recursos financieros. (CE3)
- Analizar y evaluar las necesidades del consumidor y de los clientes y trabajar en profundidad los diferentes instrumentos: producto, precio, promoción y distribución. (CE4)
- Gestionar los procesos y recursos de la empresa para conseguir la satisfacción del cliente con la máxima eficacia y eficiencia. (CE5)
- Conocer el entorno jurídico y social en el que se desenvuelve la empresa. (CE6)
- Realizar las funciones de planificar, organizar, liderar y controlar las actividades dentro de la empresa. (CE7)
- Entender la importancia y utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el ámbito empresarial. (CE8)
- Integrar una serie de valores personales y criterios para la toma de decisiones que ayuden a ser un empresario competente y honesto. (CE9)
- Realizar elecciones empresariales éticamente fundamentadas. (Compromiso ético) (CT1)
- Realizar hipótesis y analizar sistemáticamente las situaciones para determinar las causas y las consecuencias, así como de pensar sobre los pasos requeridos en los procesos y valorar los elementos necesarios para cumplir una tarea o un objetivo, y de anticipar de manera realista los obstáculos asociados a una situación y planificar la manera de abordarlos. (Pensamiento analítico) (CT2)
- Fijar objetivos y valorar los indicadores que permiten cuantificar el grado de cumplimiento de dichos objetivos y de buscar, seleccionar e interpretar la información relevante para la consecución de objetivos. (Orientación al logro) (CT3)
- Realizar una correcta planificación conceptual (generar las ideas a comunicar, organizarlas y evaluar la mejor manera para comunicarlas) así como de trasladar la comunicación utilizando los instrumentos informáticos adecuados específicos para la comunicación oral y para la escrita, y de transmitir conclusiones y los conocimientos y razones que las sustentan a públicos especializados y no especializados. (Impacto e influencia comunicativa ante públicos especializados y no especializados) (CT4)
- Asumir el rol de líder de un equipo de forma responsable, estableciendo y comunicando estándares elevados para el rendimiento del grupo, así como de promover la eficacia del equipo y de asegurarse que el resto del grupo compartan objetivos y que las tareas asignadas se realizan adecuadamente. (Liderazgo y dirección de equipos) (CT5)
- Abordar los problemas que se presentan en un entorno empresarial y saber prepararse para resolverlos, así como de adaptarse a los cambios del entorno exterior e interior y convertirlos en oportunidades para la consecución de unos objetivos establecidos; a la vez que realizar juicios selectivos orientados a elegir entre una o varias alternativas de las posibles, desarrollando criterios suficientes para saber discernir qué es una buena elección, atendiendo al número de alternativas, a las características de cada una de ellas y a su influencia sobre el resultado final. (Iniciativa y espíritu emprendedor) (CT6)

- Servir y satisfacer las necesidades de los clientes, lo que implica saber buscar la información relevante sobre las auténticas necesidades de los clientes, así como de diagnosticar la situación de las necesidades de los clientes y adaptar los productos y servicios a estas necesidades. El estudiante mostrará aptitud comercial para conseguir estos objetivos. (Orientación al cliente) (CT7)
- Trabajar en entornos multidisciplinares y multiculturales, demostrando habilidad suficiente para utilizar el idioma inglés como habitual en el entorno empresarial. (Visión global e internacional) (CT8)
- Comprender y trabajar en entornos tecnológicos e industriales, asimilando e incorporando los avances tecnológicos y los cambios organizativos derivados de su implantación con el objetivo de garantizar la calidad. (Dominio de nuevas tecnologías) (CT9)

Requisitos previos

- Requisitos de acceso establecidos para programas de Máster, de acuerdo con la legislación vigente.
- Grados, licenciaturas o ingenierías en el ámbito científico o tecnológico.

Contenidos

El Trabajo Final de Máster consta de las siguientes partes:

1. Realización y redacción del plan de negocio tutelado por un profesor o un profesional que supervisará la realización del trabajo. El Plan de Negocio prevé que se incluyan los siguientes capítulos: Idea de negocio. Análisis del entorno. Estudio de mercado. Plan estratégico. Plan de marketing y ventas. Plan de operaciones. Organización y recursos humanos. Constitución y tipos de sociedad. Plan económico financiero. Cronograma de ejecución. Conclusiones del Trabajo - Bibliografía. Anexos que se considere oportuno.
2. Presentación y defensa del trabajo delante de un tribunal designado al efecto. La presentación y defensa del trabajo en sesión pública, delante del tribunal, tendrá una duración máxima de 20 minutos, tras los cuales, los miembros del tribunal dispondrán de aproximadamente 15 minutos para realizar las preguntas que consideren oportunas. El tribunal estará formado normalmente por tres miembros (Presidente, Secretario y Vocal), todos ellos profesores de IQS o expertos del entorno empresarial. La exposición y defensa del proyecto será oral e irá acompañada de los soportes que los alumnos consideren oportunos.

METODOLOGÍA

Actividades formativas:

Actividades formativas	Créditos ECTS	Competencias
Sesiones presenciales de exposición de conceptos y procedimientos	0,5	CE1/CE2/CT2/CT3/CT4
Sesiones presenciales prácticas (ejercicios, resolución de casos, debates, visionado de materiales, etc.)	1,5	CE1/CE2/CE3/CE4/CE5/CE6/CE7/CE8/CE9/CT1/CT2/CT3/CT4/CT5/CT6/CT7/CT8/CT9
Elaboración y presentación de trabajos por parte del estudiante	1,5	CE1/CE2/CE3/CE4/CE5/CE6/CE7/CE8/CE9/CT1/CT2/CT3/CT4/CT5/CT6/CT7/CT8/CT9
Seminarios y tutorías	1,0	CE1/CE2/CE3/CE4/CE5/CE6/CE7/CE8/CE9/CT1/CT2/CT3/CT4/CT5/CT6/CT7/CT8/CT9
Actividades de estudio personal	1,4	CE1/CE2/CE3/CE4/CE5/CE6/CE7/CE8/CE9/CT1/CT2/CT3/CT4/CT5/CT6/CT7/CT8/CT9
Sesiones de evaluación de objetivos y competencias	0,1	CE1/CE2/CE3/CE4/CE5/CE6/CE7/CE8/CE9/CT1/CT2/CT3/CT4/CT5/CT6/CT7/CT8/CT9
Prácticas externas	-	
TOTAL	6,0	

Explicación de la metodología didáctica

- Al iniciarse el curso se planifican varias sesiones teóricas en las que se expondrán las directrices de elaboración del Trabajo y las pautas para su elaboración.
- Posteriormente el alumno deberá escoger si realiza el Trabajo individualmente o en grupo, como máximo compuesto por dos personas.
- A continuación escogerá el tema de creación de empresa que desea realizar, especificando el sector y el tipo de empresa que quiere desarrollar y un breve resumen del Plan de Empresa. Dado el carácter del Máster el trabajo debe contemplar empresas de producción y/o distribución, dejando al margen servicios financieros o consultorías.
- Una vez realizada esta elección, se asigna a cada grupo un tutor de Trabajo que será la persona que, inicialmente autorizará el plan de Empresa a desarrollar y, una vez autorizado, orientará y supervisará la elaboración del Trabajo a lo largo del curso.
- Todos los trabajos y proyectos que el alumno realice a lo largo de las materias del Máster pueden tener una orientación específica dedicada a la temática y/o sector escogido por el grupo en el Trabajo Final de Máster.

EVALUACIÓN

Métodos de evaluación

Peso	Competencias

Métodos de evaluación		
Examen final		
Examen/es parcial/es		
Actividades de seguimiento		
Trabajos y presentaciones		
Trabajo experimental o de campo		
Proyectos	100%	CE1/CE2/CE3/CE4/CE5/CE6/CE7/CE8/CE9/CT1/CT2/CT3/CT4/CT5/CT6/CT7/CT8/CT9
Valoración de la empresa o institución		
Participación		

Resultados de aprendizaje

El Trabajo Final de Máster tiene como objetivo que el alumno demuestre su dominio de las materias cursadas en el Máster, así como su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la confección del plan de creación de una empresa y en el estudio de su viabilidad.

A través de la defensa ante un tribunal el alumno demuestra su capacidad de defender ante un auditorio especializado un proyecto propio elaborado por el mismo, argumentando sus posiciones y los criterios aplicados.

A través del TFM el alumno debe demostrar el grado de adquisición de las competencias contempladas tanto específicas como transversales.

Calificación

Al final del proceso de elaboración del Trabajo Final de Máster los diferentes grupos lo entregan por escrito al profesor responsable de la asignatura.

El tutor del grupo evalúa además de la parte técnica del Plan de Empresa el desarrollo y logro de los estudiantes en algunas competencias transversales asignadas. En consecuencia cumplimenta una ficha de registro en el que para cada una de las competencias se establece una escala de valoración de 3 a 1. (3: Excede las expectativas, 2: correcto, 1: por debajo de las expectativas).

Finalmente, los integrantes del grupo presentan el Trabajo Final de Máster delante de un tribunal formado por tres miembros y que puede estar compuesto por profesores de IQS, además de un profesional del mundo de la empresa.

Para las exposiciones de los estudiantes se establece un calendario de presentaciones y éstos disponen de 25 minutos para la presentación oral y 15 minutos para responder a las cuestiones planteadas por el tribunal. Las presentaciones son públicas.

El tribunal evalúa cada uno de los proyectos presentados y asigna la calificación correspondiente. Además realiza una valoración de los estudiantes en las competencias correspondientes que aparecen en la ficha de registro que ha cumplimentado el tutor y que será también cumplimentada por el tribunal, añadiendo, con especial énfasis la competencia de impacto e influencia comunicativos, valorada a lo largo de la presentación oral.

Evaluación de las competencias

La evaluación de las competencias se realiza a través del informe del tutor y a través del cuestionario cumplimentado por el tribunal durante la defensa.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Barringer, Bruce R. (2011). Duane Ireland. Entrepreneurship: Successfully Launching New Ventures (4th Edition). ISBN-10: 0132555522. ISBN-13: 978-0132555524.
- Barringer, Bruce R. (2008). Preparing Effective Business Plans: An Entrepreneurial Approach. ISBN-10: 0132318326, ISBN-13: 978-0132318327 Edition 1
- Blank, S., Dorf, B. (2012). The startup owner's manual: the step-by-step guide for building a great company. ISBN-13 9780984999309.
- Casadesus-Masanell, R.; Ricart, JE (2009). Competing Through Business Models. Community Business Model Lambing,
- Peggy A. (2006). Entrepreneurship (4th Edition). ISBN-10: 0132281740, ISBN-13: 978-0132281744.
- Osterwalder, A.; Pigneur, Y. (2011). Generation of Models of Business. Deusto. Grupo Planeta. Ries, E., The lean startup, Sept 2011, Crown Business, ISBN-10 0307887898 web.mit.edu/evhippel/www/democl.htm www.cordis.lu/trendchart www.businessmodelcommunity.com/ www.businessweek.com/innovate/ www.proinno-europe.eu/

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO

Modificaciones anteriores

Ultima revisión

13 de setiembre de 2016, Dr. Antoni Olivé / Dr. Xavier Ramirez